

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código:
		Versión: 0.0
	ACTA COMISIÓN DELEGATARIA COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 1 de 6

ACTA N° 02

FECHA: 29 de abril de 2015	HORA DE INICIO: 09:00 a.m. HORA FINAL: 12:47 p.m.	LUGAR: Librería Las Nieves
PARTICIPANTES		
NOMBRE	AREA O ENTIDAD	CORREO
Prof. Oscar Fernando Castellanos D.	Director Editorial	ofcastellanosd@unal.edu.co
Prof. Carlos Alberto Rodríguez Romero	Representante Ciencias Sociales y Económicas (Ciencias Económicas, Sede Bogotá)	carodriguezro@unal.edu.co
Prof. Fabián Adolfo Bethoven Zuleta Ruiz	Representante Humanidades y Artes (Facultad de Arquitectura Sede Medellín)	fazuleta@unal.edu.co
Prof. Julián García González	Director del Centro de Idiomas (Sede Manizales)	jgarciago@unal.edu.co
Lucila Ibáñez Ibáñez	Jefe de la Oficina de Difusión y Divulgación	libanezi@unal.edu.co
Diana Cristina Ramirez Martínez	Jefe de la Oficina Editorial	dcramirez@unal.edu.co
Leidy Carolina Luque Sánchez	Secretaria Editorial UN	lcluques@unal.edu.co

AGENDA

1. Instalación
2. Verificación del quórum
3. Aprobación del acta anterior
4. Colecciones editoriales. Marco conceptual
5. Colecciones editoriales en la UN
6. Colecciones editoriales Sello Editorial UN
7. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ

El profesor Oscar Castellanos da la bienvenida a la Comisión Delegataria del Comité Nacional Editorial y realiza, junto con los integrantes de la comisión, una visita de reconocimiento a la Librería de Las Nieves, para dar pasó a la instalación y desarrollo de la sesión.

1. Instalación

El profesor Oscar Castellanos realiza la instalación de la reunión y presenta la agenda de la sesión.

Posteriormente recuerda a la Comisión delegataria el reglamento de la misma, el cual fue aprobado y se anexa a la presente acta.

Posteriormente, resalta el respaldo de la dirección para continuar con el proyecto de remodelación de la librería; así como el compromiso de los funcionarios que conforman el tejido social de la misma.

Por otra parte, se invita a los miembros de la Comisión a visitar la Feria del Libro, con el propósito de observar otros *stand* que exhiban libros académicos y universitarios. En este sentido, se informa que la editorial está trabajando para que en el siguiente plan de inversión se cuente con recursos para apoyar la participación en ferias internacionales y regionales del libro.

El profesor Castellanos presenta informe sobre su visita a la Sede Orinoquia y resalta el trabajo de la Editorial desde el punto de vista de función nacional, manifiesta que es necesario brindar mayor atención a las sedes de frontera para consolidar la identidad nación.

En este sentido, el profesor Bethoven sugiere que se acompañe desde la Editorial UN la función editorial en el

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código:
		Versión: 0.0
	ACTA COMISIÓN DELEGATARIA COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 2 de 6

ACTA N° 02

proceso de apertura de la Sede Valledupar. Así mismo, el profesor Julián sugiere la creación de una librería en cada sede.

2. Verificación del quórum:

Se inicia la comisión delegataria con tres (3) profesores delegados del Comité Nacional Editorial UN, el Director de la Editorial, las jefes de las oficinas Editorial y de Difusión y Divulgación de la Editorial UN, y la secretaria técnica del comité.

Se informa que el profesor Jaime Aguirre no puede asistir a la sesión del día de hoy, ya que se encuentra coordinando el Concurso Profesorado de la Facultad de Ciencias versión 2015, cuyo horario fue cambiado por los cierres de edificios del campus de Bogotá.

3. Aprobación del acta anterior

Se aprueba y se firma acta de la sesión anterior.

4. Colecciones editoriales. Marco conceptual

El profesor Castellanos informa que el marco normativo de la editorial ya se encuentra publicado en el aplicativo Régimen Legal (Circular 1 de 2015 y Resolución 22 de 2015), mediante la cual se reitera la competencia de la Editorial UN para expedir actos que regulen la función editorial en toda la Universidad.

La jefe de la oficina Editorial presenta un acercamiento conceptual a la noción de colecciones editoriales, resaltando que las colecciones cuentan con unidad gráfica tipográfica, visual y temática. Así mismo, presenta ejemplos de colecciones de distintos sellos editoriales, como por ejemplo, las creadas en Brasil (Universidad de Sao Paulo) resaltando su profundidad en la edición y no formatos suntuosos (*Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria, diapositivas 3 a 10*)

Es importante entender que el formato va de la mano del concepto de colección no se busca inducir a un formato único.

Se presentan los criterios y mecanismos para la creación de colecciones en la Universidad Nacional de Colombia (*Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria, diapositiva 11*)

5. Colecciones editoriales en la UN

Se presentan resultados de la información recolectada por la Editorial UN en el 2013, la cual ya se había socializado con el anterior comité editorial. Algunos aspectos sobresalientes en este encuesta fueron :

- ✓ La mayoría de las facultades cuentan con comités editoriales.
- ✓ Las facultades más grandes cuentan con un centro editorial.
- ✓ La mayoría de dependencias no cuentan con un plan editorial a mediano y largo plazo.

Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión Delegataria, diapositiva 14)

El profesor García consulta si los comités editoriales se evidencian con la pertenencia de equipos de impresión, a lo cual se aclara que existen centros editoriales que propenden por la existencia de un taller de publicaciones,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código:
	ACTA COMISIÓN DELEGATARIA COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 3 de 6

ACTA N° 02

sin embargo, se expresa que, por ejemplo, aunque la Facultad de Ingeniería contaba con taller de publicaciones no contemplaba el centro editorial. No obstante, debe prevalecer el comité editorial en su función generadora de política, los centros editoriales son opcionales para las dependencias que lo consideren conveniente.

Por su parte, se informa sobre el acompañamiento de la Editorial UN en la elaboración de planes editoriales en las diferentes sedes, y se resalta la importancia de los planes ya que permiten:

- Manejar una identidad como país en el cual todas las sedes tengan lineamientos comunes.
- Indicar a que se quiere llegar para conocer cuántos recursos financieros se necesitan.

El profesor Beethoven expresa la posibilidad de que a través de la Vicerrectoría de Investigación la Editorial UN pueda acceder a recursos de regalías.

El profesor Castellanos resalta que el plan de desarrollo y los lineamientos de la calidad editorial fueron discutidos en cada una de las sedes, allí se definieron 4 grandes pilares que no fortalecen la estructura sino la función. Se informa que la propuesta para el 2016-2018 contempla los siguientes cinco elementos:

- Innovación editorial para llegar a nuevos grupos de interés
- Publicaciones en inglés
- Fortalecimiento de redes de conocimiento
- Posicionamiento de los ejercicios de difusión y divulgación como un ejercicio de Universidad
- Capacitación y fortalecimiento de la cultura de la digitalización

Este plan busca que la Editorial UN se convierta en pionera en el país en innovación editorial; se resalta el trabajo que se está realizando con la Universidad de Sao Paulo ya que dicha universidad cuenta con estudios de pregrado y posgrado en edición, y poseen una cultura reconocida en el mundo.

El profesor Beethoven resalta la importante tarea frente al desarrollo del plan editorial.

El profesor Castellanos presenta propuesta del plan de acción 2016-2018.

La Jefe de la Oficina de Edición presenta el diagnóstico de colecciones de la Universidad realizado en el 2013. En dicho momento fue informada la existencia de 63 colecciones en la Universidad; en algunas oportunidades las facultades reportaban colecciones que no respondían a los criterios mencionados inicialmente, lo que disminuye el número de colecciones reales existentes en esa fecha. *(Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria, diapositiva 15)*

- ✓ La mayoría de facultades no tenía claro el concepto de colecciones
- ✓ Se divulga el catálogo vía web, principalmente
- ✓ La mayoría de institutos no tienen comité editorial.
- ✓ Como resultado de este estudio, en 2013, se evidenciaba la desarticulación y bajo control de las publicaciones en la UN. En la actualidad, se ha fortalecido considerablemente la comunicación y articulación con facultades y sedes.

6. Colecciones editoriales Sello Editorial UN

La jefe de la oficina de edición presenta la evolución de las colecciones editoriales con Sello editorial UN, tomando como base el año 2012 en el cual se contaba con 9 colecciones, sin embargo, actualmente se cuenta con 15 colecciones vigentes, lo cual evidencia el posicionamiento a nivel nacional del Sello editorial. *(Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria, diapositivas 17 a 19)*

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código:
		Versión: 0.0
	ACTA COMISIÓN DELEGATARIA COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 4 de 6

ACTA N° 02

Se pone a consideración de la Comisión delegataria la aprobación de la creación de la colección *Pacífico* la cual se construirá colectivamente entre la Sede Palmira, otras Universidades del país, y países del pacífico. Por otra parte el profesor Julián García resalta el trabajo realizado en la Sede Palmira, ya que es un trabajo interesante frente a aspectos sobre el mar y el agro. *(Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria, diapositiva 22)*

La comisión delegataria aprueba la apertura de la colección “Pacífico”

En cuanto a la colección *Nación* propuesta por el profesor Castellanos para la divulgación de temas de frontera, se hace claridad sobre las dificultades económicas de las sedes de presencia nacional por lo que sería deseable que las convocatorias con dichas sedes fueran financiadas y que las sedes aportaran lo que pudieran. *(Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria Diap. 23)*

El profesor Carlos expone la posibilidad que un profesor proponga su trabajo desde una sede de frontera para garantizar recursos. Frente a esta situación es necesario garantizar lineamientos para que el comité que apruebe, considere la temática de frontera y participación de comunidad de la sede.

La comisión delegataria aprueba la apertura de la colección “Nación”, para lo cual se solicita hacer la ficha técnica de la misma y los requisitos para conformarla.

Propuesta colección sobre la edición de libros. *(Ver anexo 1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria, diapositiva 24)*

En cuanto a esta colección, el Manual de estilo, que se presenta en esta sesión, servirá de referencia no solo para la Universidad sino para otras universidades, se resalta la pedagogía del manual y se propone que la colección se lidere desde la Editorial UN.

El profesor Castellanos propone que la evaluación sea realizada por personal de la Editorial UN y por profesionales del área. El profesor Castellanos propone a la Universidad de Sao Paulo, la directora del departamento de lingüística o alguien que ella recomiende. El profesor Julián sugiere que la evaluación se realice también por abogados.

Después de analizar diferentes nombres para la colección (entre ellos: Con-texto, Texto sobre libros, Pensamiento y letras, La máquina de Gutembert, Serifa, Fasisto, E-Scriptorium, Cartografía de la escritura, Pensar el libro y Edilibros), se aprueba el nombre E-Scriptorium.

La comisión delegataria aprueba la apertura de la colección “E-Scriptorium”

El profesor Julián García fue delegado para escribir las líneas que identificarán a la colección.

Se presenta el caso de la colección *Apuntes maestros* del cual se desconoce el costo de los libros. Se sugiere un pronunciamiento del Comité Nacional Editorial frente a esta colección, ya que el procedimiento realizado desvirtúa la normatividad que se ha establecido desde la Editorial UN.

La jefe de Edición comenta que está editando un libro de Administración de la Sede Manizales, para lo cual es necesario ubicarlo dentro de una colección. Ella menciona que ha tratado de comunicarse con el Centro Editorial de Ciencias Económicas, pero no ha recibido respuesta. Se solicita al profesor Carlos Rodríguez, como representante del área en el Comité, realizar gestiones que permitan articular una colección de la Universidad,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código:
		Versión: 0.0
	ACTA COMISIÓN DELEGATARIA COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 5 de 6

ACTA N° 02

en ciencias de la Gestión. Se resalta que el Comité Nacional Editorial, debe darle relevancia a las diferentes disciplinas de la universidad.

La comisión delegataria aprueba la apertura de la colección “Ciencias de gestión”

7. Varios

A. Se evidencia la necesidad de expedir una circular de aclaraciones que contemple los siguientes aspectos (Ver anexo 1. *Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria, diapositiva 26*):

1. Competencias de los comités editoriales de Sede

Se establece que el Comité de Sede tiene competencias distintas a las de los comités de unidades académicas.

2. Homologación de comités para otras dependencias editoras

El comité editorial debe estar conformado por académicos vinculados disciplinariamente con los procesos misionales de la Universidad. Es necesario discriminar libros de producción institucional y libros de producción académica.

3. Protocolo para la definición de Colecciones

Es necesario definir los criterios para la creación de colecciones en la Universidad.

4. Lineamientos para las coediciones

Es preciso definir aspectos relevantes alrededor de las coediciones.

Para aclarar estos aspectos y evidenciar la discusión dada en esta sesión alrededor de los mismos, la Editorial UN expedirá un Circular para establecer lineamientos.

B. Comunicación Dirección de Patrimonio Cultural

La directora de Patrimonio Cultural, profesional María Belen Saéz de Ibarra, mediante memorando DPC-138 (ver anexo 2) autoriza a la señora Dora Rodríguez Martínez, para realizar los trámites de Hermes y solicitar el ISBN del libro “Selva Cosmopolítica” editado por la firma Tangrama Ltda. Frente a dicha solicitud la comisión establece:

- Se aclara que la Circular No. 1 de 2015 de la Editorial UN establece las directrices de la homologación de Comités editoriales para unidades editoras y no comités conformados para proyectos editoriales específicos. En particular, el numeral dos de la parte A de la Circular estipula: “Todos los libros deben estar acompañados del acta del comité editorial (debidamente levantada y firmada) en la que conste la aprobación de su publicación. Dicha acta está respaldada por el aval del Consejo de Facultad o quien haga sus veces en sedes e institutos, u otras unidades editoras”.
- Los perfiles presentados para crear un Comité editorial no corresponden a lo estipulado en el numeral dos de la parte B de la Circular en mención.

En este caso, la dirección, con visto bueno de la Comisión delegataria del Comité Nacional Editorial teniendo en cuenta que debe existir una distinción entre un producto editorial académico y uno institucional, informará a la Dirección de Patrimonio Cultural que este tipo de proyectos se deben postular para su aprobación y aval en el respectivo Consejo de la Sede. Una vez se cuente con este aval, se dará la autorización a la señora Dora Rodríguez para hacer la correspondiente solicitud a través de Hermes.

Anexos:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código:
		Versión: 0.0
	ACTA COMISIÓN DELEGATARIA COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 6 de 6

ACTA N° 02

1. Presentación Comité Nacional Editorial Universidad Nacional de Colombia - Sesión No. 2 de 2015. Comisión delegataria
2. Memorando DPC-138 suscrito por la directora de Patrimonio Cultural, profesional María Belen Saéz de Ibarra.
3. Reglamento de la Comisión Delegataria.

Siendo las 12:47 p.m. se levanta la sesión. En constancia de aprobación, se firma esta acta en la ciudad de Bogotá.

Se anexa lista asistencia complementaria: SI NO

Elaboró: *Carolina Luque*

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Establecer los lineamientos para la Colección Nación	Diana Ramírez y Oscar Castellanos	Próxima sesión
2.	Presentar en un párrafo justificación del nombre escogido para la colección E-Scriptorium	Profesor Julián García	Próxima sesión
3.	Realizar gestiones que permitan articular una colección de la Universidad, en ciencias de la Gestión	Carlos Rodríguez	

FIRMAS DE APROBACIÓN

1.	Prof. Oscar Fernando Castellanos	Director Editorial	
2.	Prof. Carlos Alberto Rodríguez Romero	Representante Ciencias Sociales y Económicas (Ciencias Económicas, Sede Bogotá)	
3.	Prof. Fabián Adolfo Bethoven Zuleta Ruiz	Representante Humanidades y Artes (Facultad de Arquitectura Sede Medellín)	
4.	Prof. Julián García González	Director del Centro de Idiomas (Sede Manizales)	
5.	Lucila Ibáñez Ibáñez	Jefe de la Oficina de Difusión y Divulgación	
6.	Diana Cristina Ramirez Martínez	Jefe de la Oficina Editorial	
7.	Leidy Carolina Luque Sánchez	Secretaria Editorial UN	